

## I. Municipalidad de Los Lagos Región de Los Ríos Depto, Administrativo de Educación Municipal

REF.: NOMBRA PERSONAL A CONTRATA.

LOS LAGOS. 1 9 MAYO 2014

**VISTOS:** Estos antecedentes, Ordinario N° 439 de fecha 31 de enero de 2014 de la Contraloría General de la República, Ley N° 20.248 y normas establecidas en la ley N° 19.070

## **TENIENDO PRESENTE:**

Lo dispuesto en inciso 3º del Artículo 25 de la Ley Nº 19.070, estatuto de los profesionales de la educación y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades y las disposiciones contenidas en el D.F.L. (I) Nº 13.063 de 1980.

DECRETO AFECTO Nº 64.

1.- Contrátese a la funcionaria que a continuación se indica en el establecimiento educacional que se señala:

## **ESCUELA "NEVADA"**

NOMBRE	VALERIA MABEL SALAZAR MILLAPAN
R.U.T	
JORNADA	DIURNA
N° HORAS	36 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
CARGO	DOCENTE
CALIDAD	CONTRATADA
DESDE	01-03-2014
HASTA	28-02-2015

2 de gasto se imputará al subtítulo 21 ítems del presupuesto del Departamento Administrativo de Guida Municipal.

Anotese, renitase a la Controloría Regional para su regista

MERUSKA IVANOFFRUIZ SECRETARIA MUNICIPAL (S) SIMON MANSILLA ROA ALCALDE

SMR/VIR/ECM/gvq.

- Control Decretos
- Contraloría Regional (4)
- Depto. Finanzas D.A.E.M
- Carpeta personal
- Oirs